

## 1. Datos de la asignatura.

Nombre de la asignatura:	<b>Impuestos empresariales.</b>
Carrera:	<b>Ingeniería en Gestión Empresarial.</b>
Clave de asignatura:	<b>ECN-0002</b>
(Créditos) SATCA <sup>1</sup> :	<b>2 – 2 – 4</b>

## 2. Presentación.

### **Caracterización de la asignatura.**

Impuestos Empresariales, es una materia que aporta, al perfil del Ingeniero en Gestión Empresarial, la capacidad de establecer nuevos negocios, aplicándoles las leyes vigentes que regulan en nuestro país, para tomar un control en el manejo de sus ingresos y egresos como en su contribución en la Administración del Estado. A demás, de poder brindar asesoría a pequeños negocios con el fin de abrirles un mercado más amplio, ya se regional, nacional o internacional. Al integrar este programa se consideró a las Empresas u Organizaciones como entes económicos generadores de impuestos que impactan los movimientos de las mismas.

### **Intención didáctica.**

Esta materia empieza desde los conocimientos fundamentales, abordando la concepción del derecho que se encarga del control de las actividades de las personas y las empresas, así como guiándolos paso a paso a conocer los derechos y obligaciones de estos.

En la primera unidad se empieza con el conocimiento del derecho financiero, así como su objeto e importancia. Las ramas y fuentes para su mejor comprensión y el saber el porqué de esta normatividad.

La segunda unidad, introduce al alumno en lo que es el derecho tributario, su participación como regulador de las actividades empresariales y su aplicación.

En la tercera unidad se enfoca al Código de Fiscal de la Federación, así como su intervención en las actividades empresariales, mostrando los derechos y las obligaciones de las personas morales y personas físicas.

La cuarta unidad, está enfocada a lo que son los impuestos, el porqué de su participación en las actividades empresariales, al igual que las tasas que se manejan para estos.

La ultima unidad, se encarga de dar a conocer las leyes que manejan los impuestos en las diferentes actividades de la personas y de las empresas, así como su intervención en el patrimonio de la nación, y la economía del país.

### 3. Competencias a desarrollar.

Competencias específicas.	Competencias genéricas.
<p>Conocer el objeto y la importancia del Derecho financiero, y la relación con otras disciplinas.</p> <p>Reconocer el derecho tributario como agente regulador ante los sujetos obligados a declarar sus actividades. Describe los derechos y obligaciones de los contribuyentes, así como las facultades de las autoridades fiscales. Identificar los impuestos y su clasificación.</p> <p>Explicar la contribución de los impuestos en la economía.</p> <p>Diferenciar las distintas tasas de aplicación en las cuestiones fiscales.</p> <p>Aplicar las leyes del ISR, IVA e IETU, en las actividades de las personas y las empresas.</p> <p>Valorar la normatividad de las diferentes leyes que regulan las actividades y ayudan la patrimonio de la nación.</p> <p>Recomendar la mejor aplicación de las leyes y su proporción a la economía del país.</p>	<p><b>Competencias instrumentales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento del área de estudio y profesión.</li> <li>• Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y comunicación</li> <li>• Habilidad para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.</li> <li>• Capacidad para tomar decisiones</li> </ul> <p><b>Competencias interpersonales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> <li>• Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul> <p><b>Competencias sistémicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Habilidades de investigación</li> <li>• Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)</li> <li>• Capacidad para diseñar y gestionar proyectos</li> <li>• Iniciativa y espíritu emprendedor</li> <li>• Búsqueda del logro</li> </ul>

### 4. Historia del programa.

Lugar y fecha de elaboración o revisión.	Participantes.	Observaciones (Cambios y justificación)
<p>Instituto Tecnológico Superior de Naranjos, Junio de 2011.</p>	<p>Academia de Ingeniería en Gestión Empresarial, del Instituto Tecnológico Superior de Naranjos.</p>	<p>Reunión de Academia de Ingeniería en gestión Empresarial del Tecnológico Superior de Naranjos, para el desarrollo de la Especialidad de la Carrera de IGE.</p>

## 5. Objetivo(s) general(es) del curso (competencia específica a desarrollar).

- Conocer los derechos para la equidad legal entre las organizaciones y las autoridades fiscales, logrando que las personas físicas y morales contribuyan proporcional y equitativamente al gasto público.
- Fiscalizar las contribuciones tributarias y aduaneras de las empresas.

## 6. Competencias previas.

- Conocer actos de comercio.
- Comprender concepto de leyes y características.
- Comprender el concepto de Persona Física y Persona Moral.
- Conocer el Marco Legal de las Organizaciones.
- Comprender la aplicación del Derecho Mercantil.

## 7. Temario.

<b>Temas</b>	<b>Subtemas</b>
<b>Unidad 1. Derecho Financiero</b>	1.1 Concepto. 1.2 Objeto. 1.3 Importancia. 1.4 Ramas del Derecho Financiero. 1.4.1 Fiscal o Tributario. 1.4.2 Patrimonial. 1.4.3 Presupuestario. 1.5 Fuentes del derecho financiero. 1.6 La relación del Derecho Financiero con otras disciplinas jurídicas.
<b>Unidad 2. Introducción al Derecho Tributario.</b>	2.1 Concepto. 2.2 Características. 2.3 Naturaleza 2.4 La Norma Fiscal en el Tiempo y en el espacio. 2.5 Los sujetos. 2.6 La percepción Tributaria. 2.7 Reseña del derecho Tributario. 2.8 Fuentes del derecho Tributario. 2.8.1 Ley. 2.8.2 Decreto. 2.8.3 Reglamento. 2.8.4 Circulares. 2.8.5 Jurisprudencia. 2.8.6 Doctrina. 2.8.7 Costumbre. 2.8.8 Principios Generales del Derecho. 2.8.9 Tratados internacionales.
<b>Unidad 3 Código Fiscal de la Federación.</b>	3.1 Derechos de los contribuyentes. 3.2. Obligaciones de los contribuyentes.

	3.3 Facultades de las autoridades Fiscales.
<b>Unidad 4. Impuestos.</b>	4.1. Concepto de impuestos. 4.2. Clasificación de los impuestos. 4.2.1 Impuestos Directos e Indirectos. 4.2.2. Impuestos objetivos y subjetivos. 4.3. Efectos Económicos de los Impuestos. 4.4. Las contribuciones especiales. 4.4.1. Concepto y régimen jurídico. 4.4.2. Clases de contribuciones especiales. 4.5. Las tasa. 4.5.1. Concepto y régimen jurídico. 4.5.2. Clases de tasas.
<b>Unidad 5. Leyes que rigen a las personas y las empresas.</b>	5.1 Ley ISR. 5.1.1. Disposiciones generales. 5.1.2 De las personas Morales. 5.1.2.1 De los ingresos y las deducciones. 5.1.3 De las Personas Físicas. 5.1.3.1 De los ingresos y deducciones. 5.1.4. Casos Prácticos 5.2 Ley IVA 5.2.1 Disposiciones generales. 5.2.2 De la enajenación. 5.2.3 Dela Prestación de servicios. 5.2.4 De las obligaciones de los contribuyentes. 5.2.5 De la importación de los bienes y servicios. 5.2.6. De la exportación de los bienes y servicios. 5.2.7 Casos prácticos. 5.3 Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). 5.3.1 Disposiciones generales. 5.3.2 Del impuesto del ejercicio, de los pagos provisionales y del crédito fiscal. 5.3.3 Del régimen de pequeños contribuyentes. 5.3.4 De las obligaciones de los contribuyentes. 5.3.5 De las facultades de las autoridades. 5.3.6 Casos prácticos.

## 8. Sugerencias didácticas (desarrollo de competencias genéricas).

El profesor debe:

- Conocer cada uno de los estatutos que rigen las actividades empresariales, la aplicación y el impacto que tienen en la economía del país.
- Proporcionar a los alumnos las herramientas necesarias, para la aplicación de cada una de estas leyes que rigen a las Personas Físicas y Personas Morales.
- Dar a conocer, a los alumnos, la forma en que se manejan y aplican la Ley del IVA, la Ley del ISR, y la Ley del IETU, en problemas de los contribuyentes, ya sean Personas Físicas y Personas Morales.

- Relacionar los contenidos de esta asignatura con la importancia del desarrollo, del perfil del Ingeniero en Gestión Empresarial.
- Contribuir al fortalecimiento de pequeños negocios, como oportunidad para el desarrollo de las competencias de los alumnos.
- Agrupar los alumnos en equipos de trabajo para el análisis de las leyes en materia fiscal.
- Hacer equipo de trabajo para resolver analizar casos de pequeños contribuyentes.

## 9. Sugerencias de evaluación.

Los conocimientos de los alumnos deben de darse de manera periódica, en donde el profesor pueda conocer el avance de conocimiento de cada uno de los alumnos; para este análisis se sugieren las siguientes formas de evaluación:

- Investigación bibliográfica de las diferentes reformas que rigen las actividades de las personas y empresas.
- Cuadro sinóptico de las diferentes leyes que rigen las actividades en nuestro país.
- Cuadro comparativo de las leyes fundamentales que regulan las actividades de nuestro país.
- Evaluaciones periódicas.
- Casos prácticos.

## 10. Unidades de aprendizaje.

### Unidad 1. Derecho Financiero.

<b>Competencias específicas a desarrollar.</b>	<b>Actividades de Aprendizaje.</b>
Conocer el objeto y la importancia del Derecho financiero, y la relación con otras disciplinas.	<p>Investigar el derecho financiero y su relación con las demás disciplinas.</p> <p>Elaborar un mapa conceptual del objeto y la importancia del derecho financiero.</p> <p>Elaborar un cuadro sinóptico de las ramas del derecho financiero.</p> <p>Elaborar un diagrama radial de las fuentes del derecho financiero.</p>

## Unidad 2. Introducción al derecho tributario.

<b>Competencias específicas a desarrollar.</b>	<b>Actividades de Aprendizaje.</b>
Reconocer el derecho tributario como agente regulador ante los sujetos obligados a declarar sus actividades.	Investigar el derecho tributario, su concepto e importancia.  Hacer un cuadro sinóptico de las características del derecho tributario.  Elaborar un mapa mental de la naturaleza del derecho tributario.  Hacer un análisis de la norma fiscal en el tiempo y en el espacio así como los sujetos implicados.  Analizar la percepción del derecho tributario y su reseña.  Elaborar un diagrama de árbol de las fuentes del derecho tributario.

## Unidad 3. Código fiscal de la federación.

<b>Competencias específicas a desarrollar.</b>	<b>Actividades de Aprendizaje.</b>
Describe los derechos y obligaciones de los contribuyentes, así como las facultades de las autoridades fiscales.	Investigar los derechos y obligaciones de los contribuyentes. Discutir, en plenaria, las interpretaciones de los ordenamientos legales aplicables a los contribuyentes.  Investigar las facultades de las autoridades fiscales.  Analizar y presentar una empresa donde se denoten los derechos y obligaciones como sujetos tributarios.

## Unidad 4. Impuestos.

<b>Competencias específicas a desarrollar.</b>	<b>Actividades de Aprendizaje.</b>
Identificar los impuestos y su clasificación.  Explicar la contribución de los impuestos en la economía.  Diferenciar las distintas tasas de aplicación en las cuestiones fiscales.	Investigar el concepto de impuestos y su clasificación.  Elaborar un cuadro comparativo de los impuestos y su contribución especial.  Agruparse para debatir la importancia de los impuestos, así como su contribución económica.  Analizar las diferentes tasas de aplicación y su

	intervención en cuestiones fiscales.  Elaborar un mapa conceptual de las diferentes clases de tasa.
--	---

### Unidad 5. Leyes que rigen a las personas y a las empresas.

Competencias específicas a desarrollar.	Actividades de Aprendizaje.
<p>Aplicar las leyes del ISR, IVA e IETU, en las actividades de las personas y las empresas.</p> <p>Valorar la normatividad de las diferentes leyes que regulan las actividades y ayudan a la patrimonio de la nación.</p> <p>Recomendar la mejor aplicación de las leyes y su proporción a la economía del país.</p>	<p>Investigar y analizar la ley del ISR, IVA e IETU, y su aplicación a los contribuyentes.</p> <p>Aplicar exámenes de estudio de casos, correspondientes a personas morales y personas físicas.</p> <p>Elaborar un mapa conceptual de las diferentes leyes.</p> <p>Hacer una demostración de la aplicación de cada una de las leyes reguladoras.</p> <p>Hacer una mesa redonda de la contribución de las leyes al gasto público.</p> <p>Aplicar examen escrito, para medir el conocimiento de cada una de estas leyes.</p> <p>Analizar documentos referentes a casos donde intervienen cada una de estas leyes.</p>

### 11. Fuentes de información.

1. De la Garza, Sergio Francisco. **Derecho Financiero Mexicano**. Ed. Porrúa
2. Cedeño Barahona, Alvaro. **Derecho Fiscal**. Ed. La Antigua, Universidad Santa María La Antigua, 1985
3. Saldaña Magallanes, Alejandro A. **Derecho Tributario**. Curso elemental de Derecho Tributario. Lecciones básicas sobre sus aspectos esenciales. Ediciones Fiscales ISEF 2005.
4. Jiménez González, Antonio. **Lecciones del Derecho Tributario**. Ed. Cengage Learning Editores, 2004
5. Mendez Moreno, Alejandro. Derecho Financiero y Tributario. 11ª edición. Ed. Lex Nova. 2010.
6. Ley ISR.
7. Ley IVA.
8. Ley IETU.

## **12. Prácticas propuestas.**

- Organizar equipos, para analizar pequeñas empresas, en su participación al patrimonio de la nación.
- Resolver casos prácticos de la aplicación de la normatividad de las diferentes leyes que regulan, el país.
- Consultar documentales de las reformas que se les aplican a las leyes, y sus causas.
- Agrupar en equipos de trabajo, para realizar un proyecto de mejora en cuestiones fiscales a pequeños contribuyentes.